



Exigen a diputados ver recorte laboral

AIDA RAMÍREZ

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), Héctor Tejada Shaar llamó a una revisión exhaustiva de la propuesta de reforma laboral que plantea la reducción de horarios.

En ese sentido, subrayó la importancia de premiar el empleo formal en lugar de castigarlo, proponiendo incentivos que beneficien tanto a empleadores como a trabajadores, evitando la proliferación del empleo informal.

Durante la instalación de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados en materia de días de descanso laboral, que

coadyuvará hasta marzo de 2024 en los trabajos legislativos encaminados a garantizar a nivel constitucional el derecho humano al descanso de la clase trabajadora y en la preservación de la productividad, destacó la necesidad de crear un ambiente propicio para el empleo formal, señalando que "las medidas que castigan a empleadores y trabajadores con impuestos adicionales solo sirven para promover el contrato informal".

Esta situación, advirtió Tejada Shaar, priva a los ciudadanos de acceso a prestaciones esenciales como créditos de vivienda, pensiones y otros beneficios establecidos por ley.

Datos del INEGI indican que por cada



CORTESÍA

Héctor Tejada de Concanaco llama a un análisis riguroso de la iniciativa

100 pesos del PIB del país, las personas empleadas formalmente generan 76, mientras que las empleadas en la informalidad solo 24.

Asimismo, el dirigente del comercio formal alertó que el panorama podría empeorar con la propuesta de reducción de jornada laboral y el incremento de impuestos, incentivando la informalidad y afectando negativamente las finanzas públicas.